MUSCARIELLO HERMANOS S.A. S/INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIENES (LOTE) POR 3 DÍAS - EI Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única del Departamento Judicial Junín, a cargo de Juan A. Bazzani Juez; hace saber, por tres días, que en los autos caratulados "Muscariello Hermanos S.A. s/Incidente de Realización de Bienes (lote)", Expte.: 7575/2023, se ha dispuesto la venta en pública subasta electrónica del 100 % del inmueble propiedad de Muscariello Hermanos Sociedad Anónima, ubicado sobre la calle Los Naranjos s/nº de la ciudad de Junín, Matrícula 34068. Nom. Catastral: Circ. IV, Secc. A, Mz. 46B, Parcela 4, Partida 5463824. Terreno baldío. Medidas: 37,12 mts de frente por 59,13 mts de fondo. Superficie: 2.194,91 mts. cuadrados (demás datos surgen de la causa e informe de dominio). Martillero: Efraín Axel Cirigliano, T° VIII, F° 885 CMCPDJJ con domicilio en Av. Alsina N° 26 de la ciudad de Chacabuco (B), CUIT: 20-22888864-9, Cel.: 02352-15-476936. Fecha límite para acreditación de postores: 14/11/2024 a las 11:00 horas. INICIO DE LA SUBASTA ELECTRÓNICA: 20/11/2024 A LAS 11:00 HORAS. FINALIZACIÓN DE LA SUBASTA ELECTRÓNICA: 4/12/2024 A LAS 11:00 HORAS. Celebración del acta de adjudicación: 11/12/2024 a las 9:30 horas en la sede del Juzgado. Cesión del boleto de compraventa: Se encuentra prohibida la cesión del boleto de compraventa, en base a lo dispuesto en el auto de subasta. Compra en Comisión: Se admite la compra en comisión en los términos del art. 21 anexo I, SCBA 3604/12. Base: Pesos veinte millones (\$20.000.000.). Depósito en garantía: Pesos un millón (\$1.000.000) que deberá depositar en la cuenta judicial cuyo número 6662-027-540976/5 y CBU: 0140301327666254097657, vinculada al CUIT 30-70721665-0 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sucursal Junín; con una antelación no menor a tres (3) días al comienzo de la fecha establecida para la subasta digital, debiendo el postulante proceder a su integración como presupuesto para su aceptación en carácter de postor (Art. 22 del Anexo I del Acuerdo 3604 SCJBA), el que será devuelto de oficio mediante transferencia electrónica a quien no resulte adquirente -exenta de gravado- en los términos del art. 39 del Anexo I del Acuerdo 3604 texto según AC 3875 SCJBA). En caso de que el oferente hubiese efectuado reserva de postura deberá solicitar su restitución en las presentes actuaciones (art. 39 del Anexo I del Acuerdo 3604 texto según AC 3875 SCJBA). Asimismo se hace saber que podrá ofertar en la subasta quien se encuentre inscripto como postor en el Registro General de Subastas Judiciales con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de la puja del acto de subasta (Art. 24 Anexo 1 del Acuerdo 3604 SCJBA). Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Cuadro de tramos: la primera oferta será equivalente al precio base y los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5 % de la primera oferta. Seña: Se requiere de quien resulte comprador el pago del veinte por ciento (20 %) del monto que resultare vencedor -independientemente del 5 % en concepto de depósito en garantía-. Saldo de precio: 20 días hábiles posterior a la audiencia del acta de adjudicación. Estado de ocupación del inmueble: Desocupado. Día de visita: 8 de noviembre de 2024 de 10:00 a 13:00 horas, previa comunicación con el martillero. Asimismo se aclara que en la página web https://subastas.scba.gov.ar se podrá visualizar fotografías del bien objeto de subasta. Impuestos, tasas y contribuciones: ARBA: a la fecha 21/10/2024. No registra deuda, Tasas Municipales: Servicios Públicos Urbanos: a la fecha 21/10/2024 \$410.921,47 y Red Vial: a la fecha 21/10/2024 \$109.062,97. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble antes de la toma de posesión (cuando el monto obtenido por la subasta no alcance para solventarlas). Respecto al IVA, impuestos de sellos de corresponder y honorarios del martillero a cargo del comprador, no formando parte del precio. Honorarios del Martillero: 5 % con más el 10 % de los honorarios en concepto de aportes previsionales. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran enunciados en el presente edicto, los interesados pueden ingresar a la Mesa de Entradas Virtual de la SCBA mev.scba.gov.ar y/o consultar la publicidad virtual efectuada en el Portal de Subastas Electrónicas https://subastas.scba.gov.ar, en donde también se podrá visualizar fotografías del bien a rematar. Junín, octubre de 2024. oct. 28 v. oct. 30